



Orientaciones para la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

6

Modelo Didáctico para las escuelas
Multigrado. Durango

Escuelas Multigrado. Educación Básica

27 de marzo de 2026

Ciclo Escolar 2025-2026

Orientaciones para la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Modelo Didáctico para las escuelas Multigrado. Durango. Escuelas Multigrado. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación del Estado de Durango. Equipo Multigrado.

Marzo, 2026.

Presentación



Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

Marzo, mes en que tiene lugar la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar, tiene un alto significado en las luchas que han transformado nuestra nación y que se entretengan:

- El 8 de marzo, día instituido internacionalmente para visibilizar las luchas que las mujeres han dado desde tiempo atrás para recibir justicia, respeto y derechos plenos.
- El 21 de marzo de 1806, día del natalicio de uno de los grandes exponentes de la reforma liberal mexicana, el Presidente Benito Juárez.

Estas fechas se engarzan en el presente; 2026 fue decretado por el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos como el Año de Margarita Maza Parada, mujer valerosa que, junto a Benito Juárez, luchó por la consolidación de nuestra república y la defensa de la soberanía nacional durante el siglo XIX.

Reflexionar acerca del legado de Margarita Maza Parada puede ofrecer una nueva mirada que contribuya a transformar prácticas sexistas que todavía están presentes en la escuela y en la comunidad para que niñas, niños, adolescentes y sus familias reconozcan que mujeres y hombres somos iguales en derechos, con capacidades de decisión y autonomía.

El reto no es menor, en los espacios público y privado, existen prácticas orientadas por roles y estereotipos por razón de género, origen étnico o clase social, que no contribuyen a la igualdad y la inclusión de todas y todos en nuestro México diverso.

Desde la igualdad de género, la transformación de la educación:

- 3 Empieza por visibilizar la desigualdad histórica que han enfrentado las mujeres.
- 3 Continúa al comprender que la violencia y la discriminación se derivan de construcciones sociales desiguales e históricas y no se deben a las características biológicas, por lo tanto pueden ser erradicadas.
- 3 Se fortalece cuando se crean condiciones para el establecimiento de relaciones fundadas en el respeto, la participación equitativa y la eliminación de todas las formas de violencia y exclusión hacia las mujeres.

Desde la Secretaría de Educación Pública hacemos el llamado para construir desde las aulas con todas y todos la República de y para las mujeres a la que nos convocan la razón y el Gobierno de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un

tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Propósitos



- Diseñar secuencias didácticas alineadas a los niveles cognitivos de la Taxonomía de Bloom, asegurando que las actividades planteadas sean coherentes con la progresión del aprendizaje en los estudiantes.
- Articular los hallazgos del diagnóstico socioeducativo con la estructura curricular, para desarrollar que vinculen la realidad del estudiante con los ejes articuladores y campos formativos, promoviendo un aprendizaje significativo y efectivo para el logro de los objetivos de aprendizaje.
- Potenciar la práctica docente en contextos multigrado a través de a herramienta web que simplifique la planeación didáctica y promueva la alfabetización digital modernizando los procesos pedagógicos.

Ideas centrales

La enseñanza y el aprendizaje en las escuelas multigrado son desafíos que invitan a una reflexión permanente. La planeación define los elementos curriculares necesarios para la toma de decisiones docentes, proponiendo el diseño de objetivos significativos que determinan, de manera crítica, resultados puntuales en los procesos cognitivos.

Es importante reflexionar a través del planteamiento que se realiza en el Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 sobre la autonomía profesional, sus implicaciones y cómo este margen de libertad redefine la labor docente en la educación básica:

La autonomía profesional del magisterio representa la libertad que tienen las maestras y los maestros para ejercer y reinventar la docencia” (ese encuentro con la diversidad y complejidad de sus estudiantes) y para intercambiar experiencias, problematizando la realidad a través de los conocimientos y saberes que se enseñan a lo largo del ciclo escolar, como condición para desarrollar sus aprendizajes (p.28).

En atención a lo expuesto, es relevante que los Consejos Técnicos Escolares examinen las propuestas pedagógicas orientadas al quehacer docente. En este sentido, la herramienta web del Modelo Didáctico Multigrado se presenta como un recurso clave para apoyar y guiar la planeación didáctica mediante el aprovechamiento de la tecnología.

Con el fin de materializar los objetivos de aprendizaje propuestos, se sugieren las siguientes actividades. Su integración es esencial para una planeación didáctica orientada a obtener resultados pertinentes en su ejecución.

Actividades:

1. De manera grupal responder las preguntas:

- ¿Qué son los objetivos de aprendizaje?
- ¿Qué permite la definición de los objetivos de aprendizaje?
- ¿Qué importancia tiene alinear los objetivos de aprendizaje con las actividades que se presentan en la planeación multigrado?

2. Analizar la taxonomía de Bloom como modelo jerárquico de seis niveles cognitivos diferentes que abarcan desde el pensamiento básico hasta el superior (recordar, comprender, aplicar, analizar, evaluar y crear), presenta una lógica progresiva que permite redactar objetivos claros alineando las actividades de enseñanza, para realizar las actividades se sugiere ingresar a la herramienta web <https://sistemas.educadgo.gob.mx/login.ph>, o bien distribuir el esquema de dicha taxonomía entre los integrantes del CTE.

- Realizar lluvia de ideas sobre lo que se espera que aprendan los estudiantes a partir del análisis del diagnóstico socioeducativo y el programa analítico, seleccionando el tema o problema que desean enseñar, así como identificar el nivel cognitivo que presenta la Taxonomía de Bloom.
- Seleccionar de forma individual, binas o por equipo, un contenido integrado, ejes integradores, campos formativos y partir de ello redactar uno o más objetivos considerando la taxonomía de Bloom.
- Continuando la actividad anterior, proponer secuencias didácticas alineadas al objetivo utilizando los verbos que se presentan en la taxonomía de Bloom, conforme al nivel cognitivo que se quiere desarrollar.
- En plenaria compartir los objetivos redactados, así como las secuencias y justificar la elección de los verbos.

3. Analizar por equipos la estructura, diseño y evaluación de objetivos de aprendizaje en una **planeación multigrado**.
 - Valorar la coherencia entre el contenido integrado o el aprendizaje fundamental seleccionado, así como el nivel cognitivo (Taxonomía de Bloom) y actividades planteadas.

Insumo



- Genesis, L. (19 de junio, 2023). *Taxonomía del Bloom, ¿qué es y cómo aplicarla en tu planificación curricular?* <https://blog.cuadernorojo.com/taxonomia-del-bloom-que-es-y-como-aplicarla-en-tu-planificacion-curricular/>
- Secretaría de Educación del Estado de Durango. (2023). *Hacia un Modelo Didáctico para las Escuelas Multigrado*. Fichero de organización de contenidos para la planeación didáctica multigrado. Educación Preescolar Tomo I.
- Secretaría de Educación del Estado de Durango. (2023). *Hacia un Modelo Didáctico para las Escuelas Multigrado*. Fichero de organización de contenidos para la planeación didáctica multigrado. Educación Primaria Tomo II.
- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>

El Proceso de Mejora Continua

Se sugiere destinar tiempo de la sesión para analizar y reflexionar acerca de los avances que tienen en su Proceso de Mejora Continua. En este momento del ciclo escolar, ustedes cuentan con información acerca del aprovechamiento de sus estudiantes en los dos primeros periodos del año, la cual puede ser de gran utilidad para valorar los avances de la escuela en diversos ámbitos como pueden ser: el de aprovechamiento, la asistencia, el avance en su Programa Analítico, las prácticas docentes o la participación de las familias, entre otros.

Al mismo tiempo, es una oportunidad para fortalecer las acciones que definieron en su Programa de mejora continua, analizar sus avances y tomar decisiones acerca de lo que pueden fortalecer o redireccionar para lograr las metas que se plantearon al inicio del ciclo escolar.

Recuerden que el último periodo del año es crucial para redoblar esfuerzos y apoyar a las y los estudiantes que más lo necesitan, para que avancen en sus Procesos de Desarrollo de Aprendizaje.



Estrategias Nacionales



Vive saludable. Vive Feliz



Se recuerda a las escuelas primarias del país que continúan las brigadas de salud, en las que personal especializado acude a los planteles para realizar mediciones de peso y talla, revisión visual y dental, aplicación de flúor, así como pláticas sobre salud y bienestar dirigidas a niñas y niños.

Solicitamos su valiosa colaboración para gestionar los consentimientos informados con madres, padres o tutores y asegurar la asistencia del alumnado el día de la visita. En las escuelas donde la brigada ya se llevó a cabo, es fundamental invitar a las familias a seguir las recomendaciones del Informe de Resultados y acudir a las clínicas de salud para recibir atención gratuita.



Educación Multigrado



Invitamos a maestras, maestros, figuras de dirección, supervisión y Asesoría Técnico Pedagógica que laboran en contextos multigrado, a compartir sus narrativas, proyectos, materiales didácticos, recursos audiovisuales y otras experiencias significativas que reflejen prácticas innovadoras en el marco de la Nueva

Escuela Mexicana.

Sus aportaciones son fundamentales para inspirar a otras y otros docentes a fortalecer el trabajo colegiado y contribuir a la co-construcción de la **Cartografía Nacional Multigrado**, un espacio que visibiliza la riqueza pedagógica de estos contextos.

Consulten la **Convocatoria Permanente** en el siguiente enlace: https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/storage/recursos/Documentos/248IFcE2V0-Convocatoria_SaberesD.pdf

Visiten el sitio **Educación Multigrado** en el siguiente enlace: <https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/>

Estrategias Estatales



Durango pionero: Más allá de las pantallas



Ante la urgente necesidad de proteger la salud mental y el desarrollo cognitivo de infancias y juventudes frente a la crisis de ansiedad, depresión y ciberacoso detonada por la sobreexposición a las pantallas y el entorno digital, la Secretaría de Educación Pública y la UNESCO convocaron al primer Foro Nacional para debatir el impacto de estas tecnologías y transitar hacia un modelo de corresponsabilidad formativa.

Respondiendo de manera anticipada a esta alerta nacional y global, el Estado de Durango cuenta ya con un marco normativo pionero a través del Acuerdo Administrativo publicado en el Periódico Oficial No. 70, el cual regula formalmente el uso de dispositivos electrónicos en la educación básica; este documento no establece una prohibición ciega, sino que garantiza una **regulación escalonada** y con **finés pedagógicos**, mandando además a los colectivos docentes y a la Secretaría a crear protocolos internos y campañas de concientización para las familias, con el fin de recuperar el entorno escolar como un espacio de cuidado integral.

Los invitamos a analizarlo en el siguiente enlace:

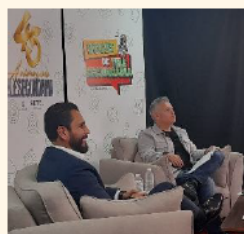
https://drive.google.com/file/d/1gQEccUCrnNjQm33FicnRdUbCJiyIzZuG/view?usp=drive_link



Voces de Telesecundaria



Desde el **Sistema Estatal de Telesecundarias** en Durango se ha generado un espacio de comunicación dirigido a la comunidad educativa estatal, con proyección nacional, que fortalece la identidad del subsistema, promueve la formación continua y favorece el intercambio de experiencias pedagógicas.



Este espacio cuenta con la participación de figuras educativas locales, estatales y nacionales, y se constituye como un foro abierto e incluyente para abordar temas de interés educativo y social, en concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana y el trabajo comunitario.

Se invita a las y los docentes, directivos y figuras educativas a escuchar los programas producidos en nuestra entidad, que se transmiten todos los **miércoles** a las **17:00 horas**, con diversas

temáticas de interés educativo, a través de los siguientes medios:

- <https://www.radiorymx.com/>
- <https://www.facebook.com/estatalsetel>



Ejercicios Integradores de Aprendizaje para Alumnas y Alumnos de Educación Básica



Se solicita atentamente a las escuelas de educación básica a continuar fortaleciendo los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes a partir del análisis colegiado de los resultados de los **Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA)**. En preescolar, primaria y secundaria, la mayor concentración de estudiantes se

ubica en el nivel **En Proceso de Desarrollo** en los cuatro campos formativos.

Asimismo, en preescolar destaca **Lenguajes**; en primaria, **Saberes y Pensamiento Científico**; y en secundaria, **De lo Humano y lo Comunitario**, al concentrar la mayor proporción de estudiantes entre **En Proceso de Desarrollo** y **Aprendizaje Desarrollado**. En contraste, los campos que presentan mayor porcentaje en **Requiere apoyo** son **De lo Humano y lo Comunitario** en preescolar, **Lenguajes** en primaria y **Saberes y Pensamiento Científico** en secundaria. Por ello, se recomienda que en el **Consejo Técnico Escolar** se recuperen estos hallazgos para ajustar la planeación didáctica, priorizar los **PDA** que requieren fortalecimiento y definir estrategias de acompañamiento pertinentes, recordando que los resultados de los EIA tienen un carácter **diagnóstico, formativo y no punitivo**.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

SEED

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO